



GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución *Ejecutiva Regional*

Nro. 366 –2017/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 28 NOV 2017

VISTO:

El Decreto Supremo N° 344-2017-EF., mediante el cual se autoriza una Transferencia de Partidas a favor del Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral b) del artículo 39° del Decreto Supremo N° 304-2012- EF, mediante el cual Aprueban Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, señala que, constituyen modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante Ley. Así mismo precisa que las Transferencias de Partidas, constituyen traslados de Créditos Presupuestarios entre Pliegos;

Que, mediante el Artículo 1° del Decreto Supremo N° 344-2017-EF, autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017 hasta por la suma de **S/ 26'765,828.00 (VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO Y 00/100 SOLES)**, del pliego 011: Ministerio de Salud, a favor de veinticinco (25) pliegos Gobiernos Regionales, para financiar el costo diferencial correspondiente al periodo Noviembre – Diciembre 2017 de las compensaciones y entregas económicas del personal de la salud a ser nombrado en dichos pliegos;

Que, en el marco de lo expuesto, es necesario efectuar una Desagregación de los recursos asignados al Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, a nivel de Fuente de Financiamiento, Rubro, Programa, Producto – Proyecto, Actividad – Acciones de Inversión – Obra, Función, División Funcional y Grupo Funcional, por un monto total de **S/ 1'114,223.00.00 (UN MILLÓN CIENTO CATORCE MIL DOSCIENTOS VEINTITRES Y 00/100 SOLES)**, a favor de las Unidades Ejecutoras del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar el costo diferencial correspondiente al periodo Noviembre – Diciembre 2017 de las compensaciones y entregas económicas del personal de la salud a ser nombrado, en un total de doscientos cuarenta y tres (243) PEAS; el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS, RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS**, de acuerdo al Anexo N° 01;

Que, de acuerdo al Artículo 3° del Decreto Supremo N° 344-2017-EF, en la que se precisa taxativamente que, los recursos de la Transferencia de Partidas a que hace referencia el artículo 1.1 del indicado dispositivo no podrán ser destinados, a fines distintos para los cuales son transferidos;

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;





GOBIERNO REGIONAL DE
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 366 –2017/GOB-REG-HVCA/PR

Huancavelica, 28 NOV 2017.

De conformidad con el Decreto Supremo N° 304-2012-EF que Aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30518 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y Ley N° 27902 – Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Desagregación de recursos

Apruébese la Desagregación de los Recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 344-2017-EF, hasta por un monto de **S/ 1'114,223.00 (UN MILLÓN CIENTO CATORCE MIL DOSCIENTOS VEINTITRES Y 00/100 SOLES)**, a favor de las Unidades Ejecutoras del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica, para financiar el costo diferencial correspondiente al periodo Noviembre – Diciembre 2017 de las compensaciones y entregas económicas del personal de la salud a ser nombrado; en un total de doscientos cuarenta y tres (243) PEAS; el mismo con cargo a la **FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS, RUBRO 00: RECURSOS ORDINARIOS**, de acuerdo al detalle del Anexo N° 01 adjunto, que forma parte de la presente Resolución;

Artículo 2º.- Notas de Modificaciones Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificaciones Presupuestarias" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3º.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República, a la Contraloría General de la República, y a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
[Signature]
Lic. Glodaldo Alvarez Oré
GOBERNADOR REGIONAL



ANEXO 1
PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2017
TRANSFERENCIA DE PARTIDAS DECRETO SUPREMO N° 344-2017-EF
TIPO 1

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA
 FTE. FTO. : 1 RECURSOS ORDINARIOS
 RUBRO : 00 RECURSOS ORDINARIOS

TIPO TRANSACCION / GENERICA / SUBGENERICA / SUB GENERICA DETALLE / ESPECIFICA / ESPECIFICA DETALLE		CREDITO
000803	REGION HUANCVELICA-SALUD	16,130
9001	ACCIONES CENTRALES	16,130
3.999999	SIN PRODUCTO	16,130
5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA	16,130
20	SALUD	16,130
006	GESTION	16,130
0008	ASESORAMIENTO Y APOYO	16,130
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	16,130
001000	GOB. REG. HUANCVELICA-HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCVELICA	169,958
9001	ACCIONES CENTRALES	169,958
3.999999	SIN PRODUCTO	169,958
5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA	169,958
20	SALUD	169,958
006	GESTION	169,958
0008	ASESORAMIENTO Y APOYO	169,958
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	169,958
001300	REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP	62,613
9001	ACCIONES CENTRALES	62,613
3.999999	SIN PRODUCTO	62,613
5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA	62,613
20	SALUD	62,613
006	GESTION	62,613
0008	ASESORAMIENTO Y APOYO	62,613
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	62,613
001301	REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA	34,789
9001	ACCIONES CENTRALES	34,789
3.999999	SIN PRODUCTO	34,789
5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA	34,789
20	SALUD	34,789
006	GESTION	34,789
0008	ASESORAMIENTO Y APOYO	34,789
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	34,789
001302	REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA	100,825
9001	ACCIONES CENTRALES	100,825
3.999999	SIN PRODUCTO	100,825
5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA	100,825
20	SALUD	100,825
006	GESTION	100,825
0008	ASESORAMIENTO Y APOYO	100,825
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	100,825
001627	GOB. REG. HUANCVELICA - HOSPITAL DE PAMPAS DE TAYACAJA	114,356
9001	ACCIONES CENTRALES	114,356
3.999999	SIN PRODUCTO	114,356
5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA	114,356
20	SALUD	114,356

TIPO TRANSACCION / GENERICA / SUBGENERICA / SUB GENERICA DETALLE / ESPECIFICA / ESPECIFICA DETALLE	CREDITO
006 GESTION	114,356
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	114,356
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	114,356
001645 GOB. REG. HUANCVELICA - RED DE SALUD TAYACAJA	187,103
9001 ACCIONES CENTRALES	187,103
3.999999 SIN PRODUCTO	187,103
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	187,103
20 SALUD	187,103
006 GESTION	187,103
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	187,103
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	187,103
001646 GOB. REG. HUANCVELICA - RED DE SALUD ACOBAMBA	154,994
9001 ACCIONES CENTRALES	154,994
3.999999 SIN PRODUCTO	154,994
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	154,994
20 SALUD	154,994
006 GESTION	154,994
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	154,994
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	154,994
001647 GOB. REG. HUANCVELICA - RED DE SALUD ANGARAES	127,030
9001 ACCIONES CENTRALES	127,030
3.999999 SIN PRODUCTO	127,030
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	127,030
20 SALUD	127,030
006 GESTION	127,030
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	127,030
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	127,030
001648 GOB. REG. HUANCVELICA - RED DE SALUD HUANCVELICA	146,425
9001 ACCIONES CENTRALES	146,425
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	146,425
20 SALUD	146,425
006 GESTION	146,425
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	146,425
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	146,425
TOTAL	1,114,223

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
SUB GERENCIA DE GESTION PRESUPUESTARIA Y TRIBUTACION

Lic. Adm. Anthony E. Cahua Quichca
SUB - GERENTE

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación

CPC. Wilder J. Espinoza Ochoa
ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO